

# Fondos federales mitigarán contingencias

Redacción  
EL ECONOMISTA

FITCH RATINGS informó que el impacto derivado del sismo de 7.1 grados en la escala de Richter registrado el 19 de septiembre del 2017 en diferentes entidades del país estará mitigado a corto y mediano plazo por la disposición de fondos federales para atender estas contingencias.

Así, las implicaciones en el gasto y la liquidez de Ciudad de México (“AAA(mex)”, perspectiva Estable), Morelos (“A(mex)”, Negativa), Puebla (“AA-(mex)”, Estable) y Estado de México (“A+(mex)”, Estable), serán diferentes para cada territorio. Además, algunos de estos estados cuentan con fondos locales o seguros, lo que incrementa su estabilidad.

El 27 de septiembre del 2017, la Secretaría de Gobernación emitió la declaratoria de desastre natural y de emergencia extraordinaria para las delegaciones de Ciudad de México; para 33 municipios de Morelos, y 112 de Puebla. El Estado de México rea-

lizó la solicitud de desastre para 12 municipios.

“La declaratoria permitirá a las entidades acceder a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) de la Federación, con saldo de alrededor de 9,000 millones al 15 de septiembre del 2017. Por medio de este fondo, la Federación se hace cargo del costo de la reconstrucción de 100% de infraestructura federal y hasta 50% de la estatal”, enfatizó la firma.

Estimó que el impacto mayor en las finanzas públicas sería en Morelos, debido a los daños causados por el sismo y a la liquidez limitada de la entidad que, en combinación con otros factores, podrían materializar la perspectiva Negativa de la calificación.

No obstante, añadió Fitch, el impacto final dependerá de la cuantificación de los daños, los apoyos de la Federación y la capacidad de ajuste en el gasto de los estados.

“Ciudad de México, entidad con la máxima calidad crediticia del país, tiene un fideicomiso constituido con Scotiabank, en diciembre del 2014, para administrar el fondo

para estabilizar los recursos presupuestales de la administración pública”, señaló.

En fecha reciente este fondo destinó 3,000 millones de pesos para la atención de desastres naturales en la capital; asimismo, cada año se fortalece este fondo con los remanentes de cada ejercicio fiscal.

La agencia consideró esta práctica como favorable para las finanzas de la entidad. En cuanto a Puebla, el estado cuenta con dos seguros: uno contra desastres naturales por 30 millones de dólares y otro agropecuario catastrófico por 288 millones de pesos.

El seguro contra desastres naturales cubre el apoyo económico a la población, la reparación de carreteras y puentes tanto estatales como municipales y obras de infraestructura hidráulica y urbana. Por

su parte, el seguro agropecuario cubre la atención a siniestros en este sector derivado de diversas contingencias naturales, entre ellas, los sismos.

“Para el caso del Estado de México, el impacto del sismo se espera sea menor en relación a las

otras entidades. Esta última entidad cuenta con una liquidez favorable y una flexibilidad financiera elevada”, acentuó.

## OTROS ESQUEMAS

La calificadora manifestó que además del Fonden, la Federación cuenta con apoyos diversos para la reconstrucción. Entre ellos destaca el Fondo de Reconstrucción (Fonrec), mediante el cual las entidades, con autorización de sus congresos locales, pueden acceder a recursos mediante la adquisición de bonos cupón cero emitidos por Banobras.

El pago del capital al Fonrec está garantizado por la Federación con recursos provenientes de la redención del bono y las entidades se hacen cargo sólo del pago de intereses del crédito.

“Otro esquema de apoyo federal es el adelanto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, mediante el cual los municipios pueden orientar recursos para la reconstrucción y rehabilitación de viviendas, caminos rurales, calles y carreteras”, agregó.

